

17/06/2020

La Serena: Fiscalía formalizó a imputado por homicidio ocurrido en Las Compañías

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación contra un sujeto, de iniciales E.A.V.J., en calidad de imputado en la investigación que se desarrolla por el delito de homicidio, en el cual resultó víctima una menor de 3 años de edad, en el sector de Las Compañías, La Serena.

La Fiscalía, junto con la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, desarrollan una serie de diligencias para esclarecer este caso, en el cual el imputado habría realizado disparos contra un vehículo donde estaba la niña.

Al respecto, la fiscal Carolina Caballero reunió los antecedentes para formalizar la investigación y entre éstos estuvieron las declaraciones de los familiares de la víctima, así como el conductor de un vehículo en el cual se movilizaría E.A.V.J.

Sobre las causales de los actos que se le imputan a E.A.V.J., la fiscal dijo que no se descarta un problema previo u otra, pero aquello es materia de investigación.

Tras la audiencia de control de la detención, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía. “Dada la peligrosidad del imputado, el delito formalizado, la gravedad del mismo, la pena asignada al delito y cobra relevancia que el sujeto cumple condena de reclusión nocturna con monitoreo telemático que da cuenta que es reacio a cumplir los mandamientos judiciales”, agregó la fiscal.

La investigación fue establecida en 100 días.

